

Fecha: 11/06/2025 Audiencia: 4.200 Vpe: \$66.332 Tirada: 1.400 Difusión: Vpe pág: \$234.300 1.400 Vpe portada: \$234.300 Ocupación: 28,31% Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: DIARIO



Pág: 6

Senadora Aravena: "La violencia escolar no puede ser sólo noticia en los matinales"

En el marco de la discusión del proyecto de ley que busca frenar la violencia escolar, la senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, respaldó su aprobación en general, pero advirtiendo la necesidad de acciones concretas que trasciendan los discursos.

"Este tema no puede ser solo noticia en matinales: se trata de la seguridad y del futuro de nuestros niños y jóvenes", afirmó.

Aravena criticó la falta de medidas efectivas y de autocrítica institucional, citando como ejemplo la multa millonaria que la Superintendencia de Educación aplicó al municipio de Temuco por instalar detectores de metales para prevenir el ingreso de armas. "En lugar de apoyar la prevención, sancionan con una multa de tres millones y medio de pesos. Es una pésima señal", sostuvo.

La senadora llamó a implementar medidas reales, con indicadores concretos y públicos, que permitan a los padres y apoderados conocer la efectividad de las acciones que se están adoptando. "No basta con charlas y planes bonitos; necesitamos resultados reales", enfatizó.

Asimismo, propuso que las univer-

sidades incluyan en la formación docente habilidades socioemocionales que preparen a los profesores para enfrentar a las nuevas generaciones. "La violencia escolar transforma lo que debería ser una experiencia maravillosa en un infierno para muchos estudiantes", advirtió.

"Si no actuamos ahora, el futuro será aún más difícil para nuestros niños y niñas", concluyó.

El proyecto fue aprobado en general y continuará su tramitación en particular, instancia en la que la senadora Aravena anunció que presentará indicaciones para fortalecer su impacto.

